

NOTA DE PRENSA

CONGRESISTA ANTONIO LEÓN ZAPATA (UPP) PROPONE CREAR FONDOS DE AYUDAR A ZONAS DEVASTADAS POR DESASTRES NATURALES

Antonio León Zapata, congresista y miembro de la bancada Unión por el Perú (UPP), presentó el proyecto de ley que **crea el fondo nacional de asistencia para la rehabilitación y reconstrucción por los daños causados a consecuencias de desastres naturales**.

La iniciativa propone brindar a la población afectada por desastres naturales como terremotos, inundaciones, huaycos y sequías una ayuda que permita reparar de alguna manera los daños causados por dichos fenómenos, los mismos que en muchas oportunidades no han podido ser pronosticados por el instituto meteorológico, ocasionando pérdidas humanas, materiales y económicas a las poblaciones de escasos recursos especialmente de la sierra y la selva.

“Lamentablemente cuando ocurren estos incidentes, el Estado no se encuentra preparado económicamente para afrontar esta clase de problemas, pues muchas veces estos desastres superan lo previsto en el presupuesto nacional y no existe actualmente un fondo de emergencia destinado a estos acontecimientos. El fondo tendrá carácter permanente y sus recursos serán intangibles y de uso sólo ante estragos de los fenómenos naturales, y el instituto encargado de administrar dicho fondo será el Ministerio de Economía y Finanzas”, señaló el Congresista León.

“Los recursos que demanda este Fondo provendrán de las transferencias que efectúen los gobiernos regionales e instituciones públicas, así como las donaciones y recursos de organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales, y por ultimo las transferencias que efectúe el Gobierno Central. Así estaremos cumpliendo con dar ayuda oportuna a quienes lo han perdido todo por causas de fenómenos naturales”, remarcó Antonio León Zapata.

Se espera que este Proyecto de Ley sea aprobado en el Pleno del Congreso, para que las poblaciones de escasos recursos tengan esperanza de saber que serán asistidos cuando ocurran estos desastres naturales.

Lima, 26 de Marzo de 2007

Con el ruego de su difusión

Atte.

Despacho del Congresista Antonio León Zapata

Teléfono: 3117676

Rpm #285832